

**Aceptan renuncia y designan Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada**

**RESOLUCION MINISTERIAL N° 300-2009-EF-43**

Lima, 22 de junio de 2009

**CONSIDERANDO:**

Que, por Resolución Ministerial N° 178-2004-EF/43, del 15 de marzo de 2004, se designó al señor Javier Illescas Mucha, en el cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5 de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el mencionado funcionario ha formulado renuncia al cargo que venía desempeñando, por lo que resulta conveniente aceptar la referida renuncia y designar a la persona que desempeñará dicho cargo público de confianza;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27594, en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y en el artículo 77 del Reglamento de la Carrera Administrativa, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia formulada por el señor Javier Illescas Mucha, al cargo de Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F- 5, de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas, dándosele las gracias por los servicios prestados al Estado.

**Artículo 2.-** Designar, al señor Javier Humberto Roca Fabián, como Director de Programa Sectorial IV - Director General, Categoría F-5, de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia e Inversión Privada del Ministerio de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

LUIS CARRANZA UGARTE  
Ministro de Economía y Finanzas